



----- ACTA NÚMERO 71 SETENTA Y UNO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 17:24 horas del día 24 veinticuatro **de septiembre de 2020** dos mil veinte, reunidos en el **Salón Presidentes** de esta Presidencia Municipal, (como parte de las medidas indicadas por la Secretaría Federal de Salud, debido a la pandemia covid 19), los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la **Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca** y los CC. Regidores: **Juan Raúl Ortiz Novoa**, **Concepción Sánchez Abraham**, **Alfredo Ruiz García**, **Mara del Consuelo Lorca Mendoza**, **Rosalía Aguilar Albarrán**, **Ernesto Alonso Subías Godínez**, **Carlos Humberto González Flores**, **Erika Lissette Patiño Martínez**, **Valentín Lerma Arriaga** y **María Alejandra Guerra Acosta**, quienes proceden a celebrar la cuadragésimo sexta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 63 y 64**.
5. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, respecto anuencia a la empresa **"OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. de C.V."**
6. Análisis y aprobación en su caso de la **5ª. Modificación al Programa de Inversión 2020**, por parte de la Dirección de Desarrollo Social.
7. Presentación para análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, respecto Iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la **Ley de Movilidad** del Estado de Guanajuato y sus Municipios, enviada en **Oficio Circular No. 233**.
8. Entrega para análisis y aprobación en su caso, del **2do. INFORME DE GOBIERNO** de esta Administración Pública Municipal.
9. Análisis y aprobación en su caso, de la **4ª. Modificación al Presupuesto** de ingresos y egresos, ejercicio fiscal **2020**, de esta **administración Municipal**, así como la **3ª. Modificación al Presupuesto de JUMAPAC**.

10. Correspondencia Recibida.

11. Asuntos Generales.

12. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior de este Ayuntamiento así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 63 Y 64. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que en este momento se procede con la votación correspondiente. Se somete a votación el **acta 63 y se aprueba por unanimidad.** Se somete a votación el **acta 64 y se aprueba con 11 votos a favor y 1 abstención** del regidor Juan Raúl Ortiz Novoa toda vez que no estuvo presente en esa sesión.

5.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTO ANUENCIA A LA EMPRESA "OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V." El regidor Valentín Lerma Arriaga, en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle a conformidad a la empresa **"OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V."** para la prestación de servicios de Empresa de Seguridad Privada en el Municipio, en su modalidad de **PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS**, por haber cumplido con todos los requisitos señalados en los Artículos 74 y 75 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cortazar, Gto. Después de algunos comentarios sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad.**

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA 5ª. MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2020, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE



DESARROLLO SOCIAL. Forma parte del apéndice de la presente acta la citada propuesta de inversión. El secretario del Ayuntamiento solicita se externen las dudas que pudieron quedar posteriores a la mesa de trabajo en la que se analizó este punto. No habiendo comentarios, se somete a votación este punto y **se aprueba por unanimidad.**

7.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, RESPECTO INICIATIVA QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA **LEY DE MOVILIDAD** DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, ENVIADA EN **OFICIO CIRCULAR NO. 233**. El regidor Valentín Lerma Arriaga, en su calidad de presidente de la citada comisión, informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta, en relación a la mesa de trabajo para análisis y dictamen de la citada iniciativa, concluyendo con la afirmativa de la misma, considerándose las observaciones planteadas. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad.**

8.- ENTREGA PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL **2DO. INFORME DE GOBIERNO** DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. El Presidente Municipal pone a consideración del Ayuntamiento el contenido del segundo informe de gobierno, en el que se plasman las principales acciones que se han realizado en los últimos 12 meses enfocadas en la atención de las necesidades y demandas de los cortazarenses, uniendo esfuerzos por parte de cada una de las dependencias de la administración, impulsando el mejoramiento y el desarrollo de la sociedad. Señala la logística que se seguirá para el desarrollo de la sesión solemne, tomando en cuenta las medidas indicadas debido a la pandemia que se vive. Concluido el análisis de este punto, se somete a votación el contenido del 2do. Informe de Gobierno y **se aprueba por unanimidad.**

9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA **4ª. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2020**, DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO LA **3ª. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE JUMAPAC**. Previo a esta sesión se tuvo reunión de trabajo para análisis y estudio de este punto, por lo que en este acto se procede con la votación resultando **aprobado por unanimidad.**

4TA. MODIFICACION MUNICIPIO
3A. MODIFICACION JUMAPAC

Rubro / Capitulo	DENOMINACION	PRESUPUESTO
INGRESOS		
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		
1	IMPUESTOS	\$ 18,622,964.90
4	DERECHOS	\$ 20,095,127.91
5	PRODUCTOS	\$ 5,453,253.55
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 4,066,594.15
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 281,485,251.70
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO (REMANENTES)	\$ 22,274,127.18
TOTAL DE INGRESOS ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		\$ 351,997,319.39
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR		
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTRAS	\$ 788,691.14
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 191,323.10
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	\$ 12,047,286.61
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 721,693.56
TOTAL DE INGRESOS DIF DE CORTAZAR		\$ 13,748,994.41
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR		
4	DERECHOS	\$ 63,448,281.32
5	PRODUCTOS	\$ 131,672.00
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 1,380,000.00
8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 215,000.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,137,320.00
	REMANENTES 2019	\$ 3,870,869.33
TOTAL DE INGRESOS JUMAPAC CORTAZAR		\$ 71,183,142.65
TOTAL DE INGRESOS		\$ 436,929,456.45

EGRESOS		
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 140,211,678.35



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	33,564,382.07
3000	SERVICIOS GENERALES	\$	52,994,919.85
4000	TRANSF, ASIGN, SUBSIDIOS Y OTR	\$	36,567,312.95
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTAN	\$	8,068,228.66
6000	INVERSION PÚBLICA	\$	67,222,180.46
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PRO	\$	9,002,158.74
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	4,366,458.31

TOTAL DE EGRESOS ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL **\$ 351,997,319.39**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR

E0001	ADMINISTRACION	\$	9,077,890.25
E0002	REHABILITACION	\$	573,023.10
E0003	TRABAJO SOCIAL	\$	321,459.75
E0004	INTEGRATE A LA VIDA	\$	218,907.94
E0006	ADULTOS MAYORES	\$	651,497.23
E0011	ALIMENTARIA	\$	416,913.69
E0013	AREA PSICOLOGICA	\$	330,082.35
E0014	PREESCOLAR	\$	493,016.14
E0015	PROCURADURIA	\$	1,072,320.78
E0017	POR UNA NIÑEZ DE GRANDEZA	\$	113,464.06
E0018	GUANAJUATO VIVE EN ENTORNOS SALUDABLES	\$	35,897.84
E0019	VALOR FAMILIAR	\$	113,464.06
E0020	LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS OPINAN	\$	17,285.88
E0021	RED MOVIL	\$	313,771.34

TOTAL DE EGRESOS DIF CORTAZAR **\$ 13,748,994.41**

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

OPERACIÓN	\$	26,132,555.44
DIRECCION	\$	3,820,272.19
RECURSOS HUMANOS	\$	3,611,332.03
CONTABILIDAD	\$	2,635,915.61
COMERCIALIZACION	\$	4,988,887.95
INFORMATICA	\$	1,904,931.92
SANEAMIENTO	\$	7,859,735.63
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$	1,638,803.13
INGENIERIA Y PLANEACION	\$	18,590,708.75

TOTAL DE EGRESOS JUMAPAC CORTAZAR **\$ 71,183,142.65**

TOTAL DE EGRESOS **\$ 436,929,456.45**

10.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio Circular 240** emitido por el Congreso del Estado, en el que se remite para opinión la iniciativa de reformas y adiciones a diversos artículos de la **Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato**.

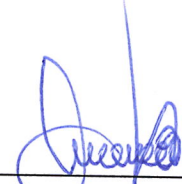
Enterados. Se turnó en lo económico a la Comisión de Seguridad Pública y Transito.

11.- ASUNTOS GENERALES. No se registraron.

12.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:44 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



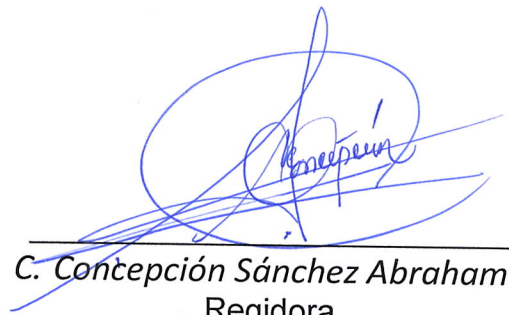
C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal



C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico



C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor



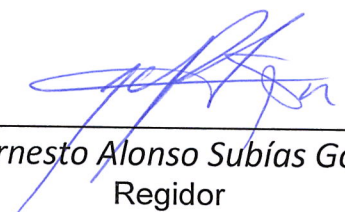
C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora



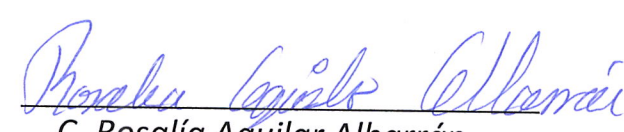
C. Alfredo Ruiz García
Regidor



C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora



C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor



C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora



C. Carlos Humberto González Flores
Regidor



C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor

C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento



